



**RESOLUCION No. 419
(27 DE DICIEMBRE 2017)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No: 5.991.875, miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva, en la fecha del 26 de Diciembre de 2017 (Acta No. 09), según certificación expedida por la secretaria de junta del 27 de Diciembre de 2017.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2017 es del 7%.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2017 es CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 183.960.00) MCTE, incluido el incremento del 7% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 171.925.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

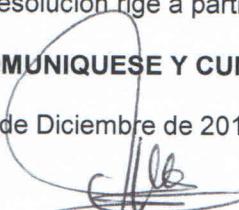
ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 183.960.00)**, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según **CDP No. 3208** del 27 de Diciembre de 2017 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los 27 días del mes de Diciembre de 2017.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

Vo.Bo. PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE
Asesor Jurídico

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
— Gobierno de la ciudad —

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA:

Que el señor JOSE ANTONIO SAENZ PEÑEROS, identificado con cedula de ciudadanía No.5.991.875 de Rovira (Tolima), asistió a la reunión de Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 26 de Diciembre de 2017, que corresponde a la Acta No.09 de 2017; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2017.

Atentamente,

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Secretaria Junta Directiva ESE

R= 419
27 DICIEMBRE

ESE CARMEN EMILIA OSPINA
PPTO
RECIBE:
FECHA: 27 DIC 2017
HORA: 4:30 pm
FIRMA:

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828



JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA
26 de Diciembre de 2017
CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ**
Presidente de la Junta Directiva

Dr. **MIGUEL FERNANDO ANDRADE PACHON**
Secretario de Salud Municipal

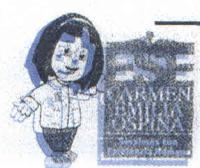
Dra. **BETTY TRUJILLO PEREZ**
Representante Administrativo de la Institución

Sr. **JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS**
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dra. **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Calle 18ª entre Kras 54 y 55, Teléfono: 8631818 ext. 6200 (H)



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-4B Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6008

Hospital Canaima
campana 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-1B Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2017

FECHA DISPONIBILIDAD 27/12/2017
FECHA VENCIMIENTO 31/12/2017

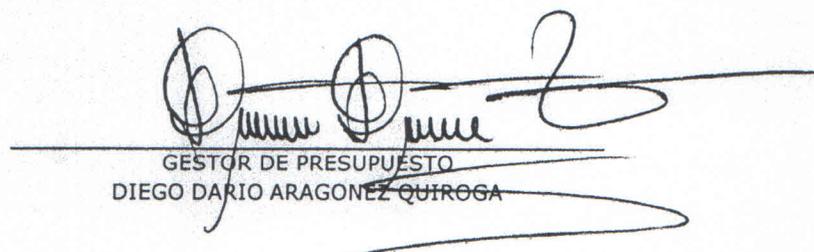
ESTADO Confirmado CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 3208

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	1010203	01	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
TOTAL:				\$ 183.960,00			\$ 183.960,00

OBJETO CDP : PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 (ACTA No. 09), SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017. SEGUN RESOLUCION 419 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.



GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA



REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA REGISTRO PRESUPUESTAL DE
AÑO FISCAL 2017 VIGENCIA 2017 FECHA 27/12/2017 PLAZO 2017 ESTADO
A-NOMBRE DE 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS Otro RESOLUCION No. 419

1/DETALLE PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 (ACTA No. 09), SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017. SEGUN RESOLUCION 419 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
3208	27/12/2017	A	31/12/2017	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
Total Compromiso :							\$ 183.960,00			\$ 183.960,00


 GÉSTOR DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

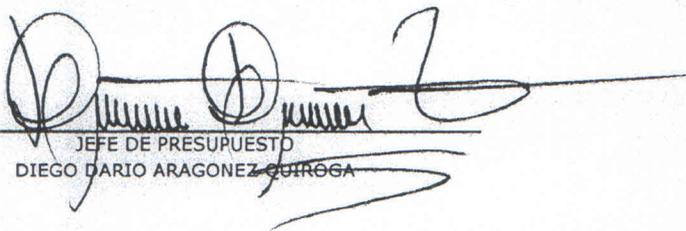


OBLIGACION

Consecutivo : 8120 Fecha : 27/12/2017 Tercero: 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS Estado : Confirmado
Documento: RESOLUCION No. 419

Detalle : PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 (ACTA No. 09), SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017. SEGUN RESOLUCION 419 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
3208	3254	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
Total Obligacion :						\$ 183.960,00			\$ 183.960,00

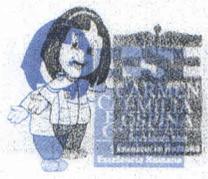

 JEFE DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGONZ QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte: calle 34 No. 8-30 Las Granjas, Teléfono: 8631818 ext. 6025
 Zona Oriente: calle 21 No. 55-13 Las Palmas, Teléfono: 8631818 ext. 6308
 Hospital Canaima: carrera 22 con calle 26 sur, Teléfono: 8631818 ext. 6587
 Zona Sur: calle 20 No. 26-19 Los Parques, Teléfono: 8631818 ext. 6200
 Sistema de Información y Atención al Usuario: Línea Amiga: 8632828